



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

17064

Judici de faltes nº 288/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANDREI ALEXANDRU ALECSE a fin de que comparezca el próximo día 10 de diciembre de 2015 a las 10.45 horas al objeto de asistir a la vista del juicio oral en calidad de denunciado por presunta falta de estafa denunciado por Maria Aldina Vilán Couñago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 17 de Noviembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

